Municipalidad de Yuty
Intendencia Municipal
Tel. 0547-257445

Resolución No. 141/2014

POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO.

Yuty, 15 de julio de 2014

VISTO: El informe de los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yuty de fecha 11 de julio de 2014, y;

CONSIDERANDO: Que, es potestad del Intendente Municipal resolver la adjudicación de acuerdo a la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal.

Por tanto el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art.1º. ADJUDICAR a la Empresa JM Distribuidora S.A con RUC Nº 80034259-3, el llamado a Licitación Pública Nacional para la Construcción de Empedrado, la suma de Gs. 734.208.000 (Setecientos treinta y cuatro millones doscientos ocho mil guaraníes).

Art. 2º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Prof. Rosana I. Benítez de Escobar
Secretaria General.

Nelson Javier Vera Villar.
Intendente Municipal.